



Misky Tusuy Perú

(Dulce bailar del Perú)

SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE DANZAS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS PERUANAS DE LOS CENTROS JUVENILES DE MEDIO CERRADO Y ABIERTO

BASES

1. PRESENTACIÓN

La Gerencia de Centros Juveniles Gerencia del Poder Juvenil asume con gran compromiso la Organización del Segundo Concurso Nacional de DANZAS Y ESTAMPAS de los Centros de Medio Cerrado y abierto a nivel nacional (Arequipa, Chiclayo, Cusco, Huancayo, Lima, Piura, Pucallpa, Santa Margarita, Trujillo), con el objetivo de dar difusión del patrimonio danzario del Perú por parte de nuestros jóvenes infractores. Asimismo, se pretende trabajar con un gran número de adolescentes que se encuentran cumpliendo una medida socio educativa de internación a nivel nacional con el fin de promover especialmente el disfrute de la danza y el empleo de su tiempo libre en actividades que contribuyan en su proceso de Reinserción a la Sociedad.

2. FINALIDAD

El II Concurso Nacional de DANZAS Y ESTAMPAS Folklóricas Peruanas de Centros Juveniles de Medio Cerrado es organizado por la Gerencia de Centros Juveniles y el auspicio del Consejo Peruano de Calificadores de Folklore y la Escuela Nacional de Folklore José María Arguedas.

Evento que tiene la finalidad de fomentar la práctica y el conocimiento del patrimonio danzario de la cultura inmaterial peruana contribuyendo al fortalecimiento de nuestra identidad y a la preservación de tradiciones, costumbres y valores.

Este Segundo Concurso Nacional de DANZAS Y ESTAMPAS Folklóricas 2018 mantendrá la dense denomina Misky Tusuy Perú

3. OBJETIVOS

- 3.1 Vivenciar y difundir las DANZAS Y ESTAMPAS del folclor peruano.
- 3.2 Fortalecer la identidad peruana,
- 3.3 Promover el desarrollo de capacidades de la comunicación, creatividad, expresión y apreciación artística en los adolescentes de su Centro Juvenil y demás Centros a Nivel Nacional.
- 3.4 Promover el conocimiento y el estudio del patrimonio cultural inmaterial del Perú.
- 3.5 Fortalecer el compañerismo y los lazos de amistad con todos los adolescentes de su Centro Juvenil y demás Centros a Nivel Nacional.
- 3.6 Contribuir a la formación integral de los Adolescentes.
- 3.7 Dar a conocer la labor de la Gerencia de Centros Juveniles en el marco de su política de acción

4. DE LOS PARTICIPANTES

DISPOSICIONES GENERALES

- 4.1 Participarán los Centros Juveniles de Medio Cerrado a nivel nacional y de medio abierto que deseen inscribirse voluntariamente (El concurso es en la modalidad de DANZAS Y ESTAMPAS FOLKLORICAS).
- 4.2 Cada delegación deberá adoptar las medidas de prevención respecto a la salud de su Elenco de DANZAS Y ESTAMPAS Folklóricas. La documentación correspondiente se adjuntará al momento de la inscripción. En caso que se



Misky Tusuy Perú

(Dulce bailar del Perú)

SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE DANZAS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS PERUANAS DE LOS CENTROS JUVENILES DE MEDIO CERRADO Y ABIERTO

requiera, la Comisión organizadora se compromete únicamente a prestar los primeros auxilios médicos.

DE LOS PARTICIPANTES

- 4.3 La agrupación o elenco de cada Centro Juvenil se encuentra conformado de preferencia por adolescentes del Programa IV, para medio cerrado, quedando a criterio del Director previa opinión del Equipo Técnico sobre la participación de adolescentes de programa distinto; ello en virtud de lo dispuesto en la normatividad vigente.
- 4.4 En caso de los SOAs, se puede considerar adolescentes que se encuentren cumpliendo medidas hasta 04 meses de seguimiento post egreso.
- 4.5 La agrupación o elenco de cada Centro Juvenil estará integrada por TRES (03) PAREJAS, como mínimo y CINCO (05) PAREJAS como máximo.
- 4.6 Cada delegación evidenciará un comportamiento apropiado, ético en el Concurso Nacional de DANZAS Y ESTAMPAS Misky Tusuy Perú. De comprobarse una conducta no ética de parte de uno de los integrantes o de la delegación en su conjunto, la Comisión Organizadora determinará las siguientes sanciones de acuerdo al caso.

DE LOS PARTICIPANTES DE LAS REGIONES POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS (CENTROS JUVENILES DE PROVINCIA)

- 4.7 Sólo puede participar con una danza de su región o provincia.
- 4.8 En el caso de los adolescentes participantes de medio cerrado de los Centros Juveniles de Provincia, se gestionará en el Centros Juvenil de Lima La Llegada puede estar comprendida desde el día 20 de junio en la noche al Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima ; por lo que la Gerencia contempla asegurar lo siguiente:

HOSPEDAJE : 19, 20, y 21 de Junio
DESAYUNO : 20, y 21 de Junio
ALMUERZO : 20, y 21 de Junio
CENA : 19, 20 y 21 de Julio

- 4.9 Los gastos de traslado de los Elencos de DANZAS Y ESTAMPAS y acompañantes así como la indumentaria será asumido por cada Centro Juvenil.
- 4.10 Cada Director del Centro Juvenil cerrado coordinará previamente con el Director del Centro Juvenil de Lima, y con los responsables a cargo de la organización del evento el tema de traslado a su llegada a la ciudad de Lima, desde el terminal terrestre o aéreo, según el caso, hasta las instalaciones del Centro Juvenil y viceversa; para este aspecto deberán contemplar los lineamientos de seguridad previamente establecidos en la normatividad vigente así como los específicos que se brinden para el desarrollo de la presente actividad.

5. DE LA INSCRIPCIÓN

- 5.1 La inscripción oficial y la presentación de toda la documentación requerida se realizará a través de la Coordinación del Evento en la Gerencia de Centros Juveniles Del 18 de Mayo al 11 de Junio 2018 a los siguientes correos: imagencentrosjuveniles@pj.gob.pe, mvegag@pj.gob.pe, gospinozaga@pj.gob.pe



Misky Tusuy Perú

(Dulce bailar del Perú)

SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE DANZAS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS PERUANAS DE LOS CENTROS JUVENILES DE MEDIO CERRADO Y ABIERTO

- 5.2 Los Directores de los Centros Juveniles o su representante realizará la inscripción respectiva.
- 5.3 Al momento de la inscripción presentará los siguientes documentos por duplicado:
- La ficha de inscripción digitada, sin errores, de acuerdo al formato que se adjunta.
 - La reseña de la danza digitada, sin errores, de acuerdo al formato, respetando la extensión allí señalada.
 - La nómina de los Adolescentes participantes digitada, sin errores de acuerdo, al formato.
 - Un (01) CDs, grabados en formato MP3 y un archivo en MP3, en alta calidad, con la música de su danza que no debe exceder de 10 minutos y servirá para la participación en el concurso nacional.
 - Un CD, grabado en formato MP3 y/ archivo en MP3 en alta calidad que contenga video de presentación del Centro Juvenil respecto de la preparación y expectativas para la participación del elenco, el cual será utilizado en la parte inicial de la presentación de todo el evento.
 - No se aceptará la inscripción oficial con documentación incompleta.
 - Toda la información solicitada se registrará en el formato proporcionado y de acuerdo a las indicaciones.

- 5.4 Las DANZAS Y ESTAMPAS inscritas deberán de ser propias de la Región del Centro Juvenil (En el caso de los Centros Juveniles de Lima y Santa Margarita podrán elegir DANZAS Y ESTAMPAS del Folklore Nacional, debido a que albergan adolescentes de varios departamentos del País)
- 5.5 Las DANZAS Y ESTAMPAS a inscribir en el Concurso deben de pertenecer al Folklore de su región, no se permitirá Recreaciones antojadizas, asimismo no se considerara los bailes propios de la zona o de otras zonas (Huayno, Muliza, Marinera, Tondero, Saya, Caporales, Machitas, Valicha)

6. DEL SORTEO PARA DETERMINAR ORDEN DE PARTICIPACIÓN

- 6.1 El sorteo para determinar el orden de participación se realizará el viernes 15 de junio a las 16:30 horas,

7. DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO NACIONAL

- 7.1 El elenco que representa al Centro Juvenil de medio cerrado o de medio abierto se presentará a la ceremonia inaugural una hora antes del concurso, con la vestimenta de su danza o estampa. Se le disminuirá dos (02) puntos al Centro Juvenil que no cumpla con este numeral.
- 7.2 En el momento de la inauguración, los elencos de DANZAS Y ESTAMPAS portarán una banderola con los siguientes datos: nombre del Centro Juvenil, región política (provincia) y el nombre de la danza con la que concursará.
- 7.3 Dimensiones de la banderola: 1.20 m. de ancho x 1.00 m. de alto.
- 7.4 La danza no debe exceder de DIEZ minutos. Si el tiempo es mayor, se le disminuirá dos (02) puntos de la calificación emitida por el jurado. A los nueve minutos se dará aviso con bandera amarilla y después de los diez minutos se levantará la bandera roja.
- 7.5 Los Elencos de Danza se emplazará en la(s) entrada(s) asignada(s) y a la hora indicada para su participación. Si los bailarines no estuviesen en el momento de su anuncio por los maestros de ceremonia, serán descalificados.
- 7.6 Durante la ejecución de la danza o estampa no se permitirá utilizar: Fuego, Animales vivos, Fuegos artificiales (cohetes, coheteillos, avellanas u otros), Talco, Agua, ningún elemento que atente contra la seguridad.





Misky Tusuy Perú

(Dulce bailar del Perú)

SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE DANZAS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS PERUANAS DE LOS CENTROS JUVENILES DE MEDIO CERRADO Y ABIERTO

Lo anterior deberá ser reemplazado con creatividad por otros objetos apropiados. **A quienes no respeten este numeral se les descalificará.**

- 7.7 Queda terminantemente prohibido la utilización de fuegos artificiales, ni portar objetos que atenten contra la seguridad en cualquier lugar del Lugar del Evento.

8. DEL LUGAR Y FECHA DEL CONCURSO:

- 8.1 El evento es parte del Concurso Nacional de DANZAS Y ESTAMPAS Misky Tusuy Perú 2018, se llevará a cabo en las instalaciones del TEATRO FELIPE PARDO Y ALIAGA, distrito de Lima.
- 8.2 Fechas y horas del concurso:
JUEVES 21 DE JUNIO: 10:30 a.m.

9. DEL JURADO CALIFICADOR:

- 9.1 Estará integrado por personas de reconocida trayectoria en la temática, del medio.
- 9.2 Serán personas que tengan presencia significativa en instituciones y/o hayan realizado actividades vinculadas a la difusión, fomento y desarrollo de la cultura inmaterial.

10. DE LA CALIFICACION

- 10.1 Los criterios e indicadores de calificación que se tomarán en cuenta son los siguientes:

- a) Rítmica corporal: relación armoniosa entre el movimiento corporal con el ritmo musical.
- Exactitud entre movimiento corporal y ritmo musical.
 - Interpretación y coherencia entre el lenguaje corporal y el mensaje de la danza.
- b) Expresión del mensaje: se tendrá en cuenta el mensaje corporal, la adopción y manifestación del movimiento,
- El grado de energía y el carácter de la danza.
 - Esfuerzo de la danza: peso, tiempo, emociones.
 - Correspondencia interpretativa entre danza y bailarín.
- c) Coreografía: conjunción de la parte rítmica y expresión corporal, las cuales deben guardar orden y coherencia con el diseño espacial.
- Adecuación del diseño espacial como medio para mostrar el ritmo y la expresión corporal.
 - Resolución de dificultades que les plantea la coreografía con seguridad y creatividad.
- d) Presentación: uso adecuado de la vestimenta típica y de los materiales que emplea la danza.
- Evolución de la vestimenta asumida por la cultura viva.
 - Valor diacrónico y sincrónico de la vestimenta y de los materiales de la danza.





Misky Tusuy Perú

(Dulce bailar del Perú)

SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE DANZAS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS PERUANAS DE LOS CENTROS JUVENILES DE MEDIO CERRADO Y ABIERTO

- 10.2 La calificación será vigesimal para cada criterio
- 10.3 Cada jurado evaluará sólo un criterio de calificación.
- 10.4 La calificación emitida por el JURADO es inapelable.
- 10.5 En caso de empate para determinar al ganador **SE VERA QUE ELENCO TIENE MAS VOTOS A FAVOR, DE PERSISTIR EL EMPATE, SE VERA EL CRITERIO DE MENSAJE Y DE PERSISTIR EL EMPATE SE VERA EL VOTO DIRIMENTE**

11. DE LOS ESTÍMULOS

- 11.1 Los mejores elencos de baile tendrán premios como estímulo a su esfuerzo.

12. DISPOSICIONES FINALES:

- 12.1 La Comisión Organizadora, designada por las Sub-Gerencias Técnico Normativa y de Coordinación Administrativa elaborara los lineamientos y la programación de cada etapa del evento.
- 12.2 Cualquier situación no prevista en la presente norma será resuelta por la Gerencia de Centros Juveniles.

Lima, Mayo 2018

Comisión Organizadora





Misky Tusuy Perú

(Dulce bailar del Perú)

SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE DANZAS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS PERUANAS DE LOS CENTROS JUVENILES DE MEDIO CERRADO Y ABIERTO

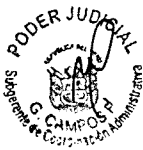
FICHA DE INSCRIPCIÓN (Rellenar en Arial 12)

- CENTRO JUVENIL DE :

- DELEGADO:

- NOMBRE DE LA DANZA:

ADOLESCENTE	NUMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA	TIEMPO FALTANTE DE MEDIDA SOCIO EDUCATIVA (meses)
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		





Misky Tusuy Perú

(Dulce bailar del Perú)

SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE DANZAS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS PERUANAS DE LOS CENTROS JUVENILES DE MEDIO CERRADO Y ABIERTO

FICHA DE DATOS DE LOS ACOMPAÑANTES RESPONSABLES

(Rellenar en Arial 12)

- CENTRO JUVENIL DE :

- DELEGADO:

- NOMBRE DE LA DANZA:

PERSONAL RESPONSABLE	CARGO	N° DE CELULAR



